

ADM 15367/24

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2024”

ACUERDO N° 223-STJSL-SA-2024.- En la Provincia de San Luis, a DIEZ días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTICUATRO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER y CECILIA CHADA.-

DIJERON: Visto que la Sra. YESICA DEL CARMEN MORALES IRAZOLA, Oficial de Segunda del escalafón administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, ha comunicado su renuncia ante Dirección de Recursos Humanos, lo que obra en ADM 5076/18, en trámite ante la referida Dirección. Por ello;

ACORDARON: ACEPTAR, a partir de la notificación del presente Acuerdo, la renuncia formulada por la Sra. YESICA DEL CARMEN MORALES IRAZOLA, D.N.I. N° 30.345.706, como personal del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, de la categoría Oficial de Segunda del escalafón administrativo de la Primera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue copia del presente Acuerdo al ADM 5076/18 y que vuelva a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS